

Uciute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QVATRO. †

Al Rey: Por quanto el Rey, mi Pa-
dre y Señor (que santa gloria haya) por
Despacho de diez y seis de Septiembre de mil
setecientos cincuenta y nueve hizo merced de
un Oficio de Regidor de la Ciudad de Lorca
á D.ⁿ Fran.^{co} Perez Monte para que lo tuviere
por bienes del mayorazgo de que era poseedor
en lugar de D.ⁿ Fran.^{co} Soler Ruiz, perpetuo
por juro de heredad y con otras calidades y
condiciones en dho. Titulo declaradas, segun
mas largo en él, á que me refiero, se con-
tiene: Y ahora por parte de vos D.ⁿ Manuel
Perez Monte y Alburquerque, vecinos de la
misma Ciudad de Lorca me ha sido hecha
relacion que habiendo fallecido el citado D.ⁿ
Fran.^{co} Perez Monte, vuestro padre, recayó el
citado mayorazgo y Oficio que le está afecto
en D.ⁿ Patricio Perez Monte, vuestro hermano
mayor, de que se le dio la correspondiente po-

